



# Departamento de gobierno incluyente

## Objetivo

Optimizar la calidad de vida para personas susceptibles de discriminación, mediante las acciones de inclusión, generando políticas públicas que permitan integrar a las personas con discapacidad a la sociedad

# la Política Pública de Gobierno Incluyente

Se encarga de garantizar los derechos de todas las personas mediante la capacitación e impulso a acciones enfocadas en el acceso a oportunidades laborales por parte de empresas inclusivas, así como a estrategias de movilidad que mejoren la accesibilidad para personas con algún tipo de discapacidad, y otras acciones que detonen el potencial de los zapotlenses para desarrollarse de manera integral en los ámbitos de su interés.

# Implementación de acciones para lograr nuestro objetivo

- Transporte gratuito para personas con discapacidad y adultos mayores.



- Tarjetones para espacio preferencial

# ESTACIONAMIENTO PREFERENCIAL

Te invitamos a tramitar el único tarjetón oficial de **Estacionamiento Preferencial** para personas con discapacidad en las oficinas del **Dif Zapotlán el Grande**, en Aquiles Serdán # 56, con horario de 8:00 am a 3:00 pm.



## Presenta los siguientes requisitos

- ✓ Certificado medico de discapacidad
- ✓ Comprobante de domicilio
- ✓ Acta de nacimiento
- ✓ Refrenfo Vehicular
- ✓ Número de Placas
- ✓ CURP
- ✓ INE

Trabajamos por lo más grande de Zapotlán

A partir del mes de abril se sancionará a los vehículos que no lo porten



Gobierno  
Incluyente



- Escuela de atletismo para personas con discapacidad



- Contratación de jóvenes con discapacidad, en dependencias municipales y privadas.

